



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	13 DE ABRIL DE 2011	Suplemento 7158 <b>D</b>
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------------

No.- 27816

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO



EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2009, REUNIDOS EN EL SALÓN DE GOBERNADORES DEL PALACIO DE GOBIERNO, COMPARECEN EL DR. LUIS FELIPE GRAHAM ZAPATA, SECRETARIO DE SALUD; DR. ALFONSO RODRÍGUEZ LEÓN, SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DR. CARLOS M. DE LA CRUZ ALCUDIA, SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DR. RAMÓN DE JESÚS VELARDE AYALA, DIRECTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD; LIC. HUMBERTO DOMINGO MAYANS CANABAL, SECRETARIO DE GOBIERNO; C. SERGIO LÓPEZ URIBE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA, COORDINADORA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO (COPLADET); LIC. RAFAEL MIGUEL GONZÁLEZ LASTRA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; LIC. RÚRICO DOMÍNGUEZ MAYO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CÍVIL DEL ESTADO; DIP. FRANCISCO JAVIER CUSTODIO GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; DIP. EZEQUIEL VENTURA BAÑOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL CASTELLANOS, DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); LIC. LEÓN FELIPE MORALES ARIZA, DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE); DR. HILDA SANTOS PADRÓN, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET); DR. EVARISTO LÓPEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX); DR. ALBERTO ABDO ANDRADE, PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DE TABASCO; LIC. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GOVEA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

ESTADO DE TABASCO; GENERAL DE BRIGADA D.E.M. JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ GARCÍA, COMANDANTE DE LA XXX ZONA MILITAR; TTE. NAVIO S.S.N. M.C. PEDIATRA RICARDO MORENO ZAPATA, DIRECTOR DEL SANATORIO NAVAL DE FRONTERA, CENTLA; LIC. JESÚS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH); DR. RAMIRO GUERRERO PÉREZ, DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM); C. DORA MARÍA SCHERRER PALOMEQUE, DELEGADA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL); PROFA. ROSA BEATRIZ LUQUE GREENE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; LIC. MARIO ERNESTO ALVA OCAÑA, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN TABASCO (PROFECO); M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (UJAT); C.P. JESÚS ADELFO TARACENA MARTÍNEZ, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO; MTRA. MELCHI FRANCO RUIZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO (INJUDET); C.P. SOFÍA FALCÓN BAEZA, COORDINADORA DE LA FERIA DE LA SALUD DEL ROTARY INTERNACIONAL; LIC. MÁXIMO MOSCOSO PINTADO, COORDINADOR DE ASUNTOS RELIGIOSOS DEL ESTADO; DR. RIGOBERTO CARDEÑA DZUL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DRA. ISABEL CRISTINA DE LA CRUZ NARVÁEZ, RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD DEL ADULTO Y EL ANCIANO; DR. CARLOS MARIO DE LA CRUZ GALLARDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DR. RAÚL GONZÁLEZ LOAIZA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DR. SAÚL MURRIETA VEGA, DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DR. ALEJANDRO MADRIGAL ZENTELLA, DIRECTOR DE SALUD PSICOSOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; LIC. EN ENF. DERCY DALIA ROJAS AGUILAR, COORDINADORA ESTATAL DE CÁNCER DE LA MUJER DE LA SECRETARÍA DE SALUD; LN. FLORA GONZÁLEZ DE LA CRUZ, COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DE NUTRICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD; TÉC. MARCO ANTONIO CHABARRIA SÁNCHEZ, RESPONSABLE ESTATAL DE LA ESTRATEGIA DE LÍNEA DE VIDA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LIC. LAURA DEL CÁRMEN PÉREZ GARCÍA, JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD; Y COMO TESTIGOS DE HONOR EL QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO Y LA SRA. MARÍA TERESA CALLES DE GRANIER, PRESIDENTA DEL SISTEMA ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; CON EL OBJETO DE INSTALAR EL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE SALUD  
UNIDAD JURÍDICA  
ANTECEDENTES


- I. El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos de mayor impacto del siglo XX, vivimos por lo tanto un crecimiento constante y sostenido de la población envejecida del país, lo que trae consigo una serie de retos en torno a la real capacidad humana y material requerida en administraciones tanto públicas como privadas para responder a la demanda presente y futura provenientes de las personas de edad avanzada.
- II. Por un lado, el declive de la mortalidad da origen a un progresivo aumento de la esperanza de vida y esto, en consecuencia, un número cada vez mayor de personas llega con vida a edades avanzadas (envejecimiento *por arriba* o por la cúspide de la pirámide), por el otro, la caída de la fecundidad se refleja a la larga tanto en una cantidad menor de nacimientos, como en una reducción sistemática de la proporción de niños y jóvenes en la población total (envejecimiento *por abajo* o por la base de la pirámide).
- III. La proporción de adultos mayores crecerá significativamente en las próximas décadas. Por este motivo a medida que el número de adultos mayores aumente, se incrementarán también los problemas con gran impacto en nuestra estructura social y

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

ambiente económico, como es la frecuencia de las enfermedades crónico-no transmisibles entre las cuales las más importantes son: la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión arterial y tumores malignos; además tres problemas en la esfera de salud mental son prioritarios: la depresión y/o demencias y los relacionados con el exceso de ingesta de alcohol y uso de medicamentos.

- IV. Las estrategias que deberán ponerse en marcha para la Atención Integral de los Adultos Mayores estarán coordinadas, sistematizadas y orientadas a la prevención desde diversos ámbitos de acción como el educativo, el social, el cultural, el de salud, etc., a fin de impactar verdaderamente en estas acciones.
- V. Con base en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, Tomo DLI No. 9 de fecha 12 de Agosto de 1999, y basados en los lineamientos del capítulo segundo, Artículo quinto, fracción XV del Reglamento Interno del Comité Nacional de Atención al Envejecimiento (CONAEN), se justifica la creación institucional del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento a fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades de mayor prevalencia en la población de 60 años y más, así como al desarrollo de estrategias de prevención oportuna.

Con base en lo anterior, se procede a la sesión conforme al siguiente:

  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE  
 ORDEN DEL DÍA ASCO  
 SECRETARÍA DE SALUD  
 UNIDAD JURÍDICA

- PRIMERO.-** Bienvenida y exposición de motivos a cargo del **Dr. Luis Felipe Graham Zapata**, Secretario de Salud.
- SEGUNDO.-** Lista de asistencia y declaración de quórum a cargo del **Dr. Alfonso Rodríguez León**, Subsecretario de Salud Pública de la Secretaría de Salud.
- TERCERO.-** Integración e Instalación del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, a cargo de la **Lic. Yolanda Osuna Huerta**, Coordinadora General del COPLADET.
- CUARTO.-** Toma de Protesta a los integrantes del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, a cargo del **Quím. Andrés Rafael Granier Melo**, Gobernador del Estado.
- QUINTO.-** Lectura de las Atribuciones del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento y de sus integrantes, a cargo del **Dr. Ramón de Jesús Velarde Ayala**, Director de Programas Preventivos de la Secretaría de Salud.
- SEXTO.-** Toma de Acuerdos, a cargo de los integrantes del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento.
- SÉPTIMO.-** Asuntos Generales, a cargo de los integrantes del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento.
- OCTAVO.-** Clausura de la Sesión, a cargo del **Dr. Luis Felipe Graham Zapata**, Secretario de Salud.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- PUNTO PRIMERO.-** En uso de la voz el **Dr. Luis Felipe Graham Zapata**, Secretario de Salud, da la bienvenida a los presentes manifestando: Agradezco a cada uno de los presentes su asistencia a este evento de Toma de protesta e Instalación del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, como parte integrante

del Comité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social y el cual tiene por objetivo primordial contribuir a la prevención y control de las enfermedades de mayor prevalencia en población de 60 años y más, a través de compromisos interinstitucionales, civiles y no gubernamentales, en beneficio de este grupo vulnerable en el Estado de Tabasco.

**PUNTO  
SEGUNDO.-**

Acto seguido el **Dr. Alfonso Rodríguez León**, Subsecretario de Salud Pública de la Secretaría del Estado de Tabasco, procede a pasar lista de asistencia, verificando que existen en el Estado de Tabasco para sesionar.

**PUNTO  
TERCERO.-**

Para el desahogo de este punto la **Lic. Yolanda Osuna Huerta**, en su calidad de Coordinadora General del (COPLADET), procede hacer la Instalación e Integración del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, quedando de la siguiente manera:

**COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO**

- PRESIDENTE:** Dr. Luis Felipe Graham Zapata, Secretario de Salud;
- VICEPRESIDENTE:** Dr. Alfonso Rodríguez León, Subsecretario de Salud Pública de la Secretaría de Salud;
- SECRETARIO TÉCNICO:** Dr. Ramón de Jesús Velarde Ayala, Director de Programas Preventivos de la Secretaría de Salud;
- VOCALES:**
- Lic. Humberto Domingo Mayans Canabal, Secretario de Gobierno; C. Sergio López Uribe, Encargado del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Rafael Miguel González Lastra, Procurador General de Justicia del Estado; Lic. Yolanda Osuna Huerta, Coordinadora General del COPLADET; Dip. Francisco Javier Custodio Gómez, Presidente de la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado; Dip. Ezequiel Ventura Baños, Presidente de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado; Dr. Fernando José Sandoval Castellanos, Delegado Estatal del IMSS; Lic. León Felipe Morales Ariza, Delegado Federal en el Estado del ISSSTE; Dra. Hilda Santos Padrón, Directora General del ISSET; Dr. Evaristo López Sánchez, Director del Hospital Regional de PEMEX; Dr. Alberto Abdó Andrade, Presidente del Colegio Médico de Tabasco; Lic. Luis Manuel Hernández Govea, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; General de Brigada D.E.M. José de Jesús Ramírez García, Comandante de la XXX Zona Militar; TTE. Navío S.S.N. M.C. Pediatra Ricardo Moreno Zapata, Director del Sanatorio Naval de Progreso, Centla; Lic. Jesús Manuel Arguez de los Santos, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Dr. Ramiro Guerrero Pérez, Delegado Estatal del INAPAM; C. Dora María Scherrer Palomeque, Delegada Estatal de la SEDESOL; Profa. Rosa Beatriz Luque Green, Secretaria de la Secretaría de Educación; Lic. Mario Ernesto Alva Ocaña, Delegado de la BBOFECO en Tabasco; M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Rectora de la UJAT; Lic. Jesús Adelfo Taracena Martínez, Coordinador General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado; Mtra. Melchi Franco Ruiz, Directora General del INJUDET; C.P. Sofía Falcón Baeza, Coordinadora de la Feria de la Salud del Rotary Internacional; Lic. Máximo Moscoso Pintado, Coordinador de asuntos Religiosos del Estado; Dr. Carlos M.

de la Cruz Alcudia, Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud; Dr. Rigoberto Cardeña Dzul, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud; Dra. Isabel Cristina de la Cruz Narváez, Responsable Estatal del Programa Salud del Adulto y el Anciano; Dr. Carlos Mario de la Cruz Gallardo, Jefe del Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud; Dr. Raúl González Loaiza, Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud; Dr. Saúl Murrieta Vega, Director de Atención Médica de la Secretaría de Salud; Dr. Alejandro Madrigal Zentella, Director de Salud Psicosocial de la Secretaría de Salud; Lic. en Enf. Derci Dalia Rojas Aguilar, Coordinadora Estatal de Cáncer de la Mujer de la Secretaría de Salud; LN. Flora González de la Cruz, Coordinadora Estatal del Programa de Nutrición de la Secretaría de Salud; Tec. Marco Antonio Chabarría Sánchez, Responsable Estatal de la Estrategia de Línea de Vida de la Secretaría de Salud; Lic. Laura del Carmen Pérez García, Jefa de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Los vocales formarán grupos de trabajo.

**PUNTO CUARTO.-**

El Quím. Andrés Rafael Granier Melo, procede a la toma de protesta de los integrantes del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento; declarándose formalmente instalado.

**PUNTO QUINTO.-**

En uso de la voz el Dr. Ramón de Jesús Velarde Ayala, Director de Programas Preventivos de la Secretaría de Salud y Secretario Técnico del Comité Estatal, procede a dar lectura a las atribuciones del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento:

**El Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, contará con las atribuciones siguientes:**

- I. Coordinar acciones con las instituciones de salud, organizaciones civiles y organismos no gubernamentales, para dar homogeneidad y racionalizar las acciones en beneficio de la población vulnerable.
- II. Contar con la investigación sobre el fenómeno social del envejecimiento en el estado de Tabasco, a través de la aplicación de la Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) para desarrollar políticas y estrategias de atención a los adultos mayores.
- III. Promover y establecer los lineamientos generales para el desarrollo de campañas permanentes de comunicación educativa y social que promuevan la cultura de envejecimiento sano y activo con la participación familiar y de la comunidad.
- IV. Determinar estrategias para la prevención de las enfermedades con mayor incidencia en la población mayor de 60 años de edad.
- V. Determinar estrategias para el Control de las enfermedades más frecuentes en los adultos mayores.

**El Presidente del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, contará con las atribuciones siguientes:**

- I. Representar y Coordinar al Comité en todos los asuntos y actividades relacionadas con éste, así como para celebrar toda clase de actos jurídicos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos.
- II. Presidir las sesiones, dirigir los debates, someter a votación los asuntos tratados en las sesiones y resolver los empates con voto de calidad.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, 'F', and several other marks.

- III. Conocer y sancionar el calendario de sesiones del Comité y el orden del día correspondiente.

**El Vicepresidente del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, contará con las atribuciones siguientes:**

- I. Evaluar y, en su caso, aprobar las propuestas a candidatos a presidentes de los subcomités que sean sometidos a su consideración;
- II. Vigilar la ejecución de los acuerdos y resoluciones del Comité;
- III. Suplir al Presidente en caso de ausencia;
- IV. Nombrar al Secretario Auxiliar del Comité; y
- V. Las demás que le señale el presidente del Comité o sean necesarias para el desarrollo de sus funciones.



**El Secretario Técnico del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, contará con las siguientes atribuciones:**

- I. Elaborar el programa anual de trabajo del Comité con el apoyo de sus miembros.
- II. Proponer a los miembros del Comité las acciones de trabajo que se requieran en materia de salud.
- III. Desempeñar las comisiones y trabajos que le encomienda el Comité.
- IV. Informar el avance de los compromisos de acuerdo a las actas de sesiones ordinarias.
- V. Elaborar el informe de labores.
- VI. Redactar el acta correspondiente cada vez que se reúna el Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento.
- VII. Elaborar el informe anual de las actividades del Comité y ponerlo a consideración del mismo.

**A los Vocales y Representantes de las Instituciones de Salud les compete:**


- I. Desempeñar los trabajos que les sean asignados a través del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento.
- II. Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- III. Designar suplente con facultades suficientes de decisión.

**PUNTO**

**SEXTO.-** Continuando con el orden del día, el Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, toma los siguientes:

#### ACUERDOS

**Primero.-** Todos los integrantes del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, acuerdan sesionar normalmente cada dos meses y extraordinariamente cada vez que el Coordinador los convoque.

Segundo.- Los integrantes del Comité  nombrar á un representante permanente con capacidad de toma de decisiones en caso que el titular no pueda acudir a las sesiones.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARIA DE SALUD  
UNIDAD JURIDICA

PUNTO  
SÉPTIMO.-


En cuanto al punto de Asuntos Generales, el Dr. Ramón de Jesús Velarde Ayala, Director de Programas Preventivos de la Secretaría de Salud y Secretario Técnico del Comité señala: Se cita a los integrantes del Comité para que en punto de las 12:00 horas del día 14 de julio de 2009, asistan a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Tabasqueño de Atención al Envejecimiento, para lo cual quedan debidamente notificados. Asimismo, se cede el uso de la palabra a los miembros del Comité para que expongan algún tema de interés general, de no existir alguno se procederá al siguiente punto.

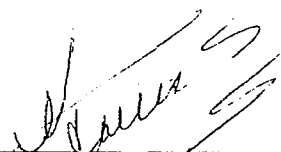
PUNTO  
OCTAVO.-

Acto seguido y en uso de la voz el Dr. Luis Felipe Graham Zapata, Secretario de Salud y Presidente del Comité, señala: Visto que todos los puntos enlistados en el orden del día para esta sesión han sido agotados, sin más comentarios al respecto, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:45 horas del día 14 de Mayo de 2009, se levanta esta sesión; y convoco a los integrantes del Comité que una vez leída la presente Acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2009.


TESTIGOS DE HONOR

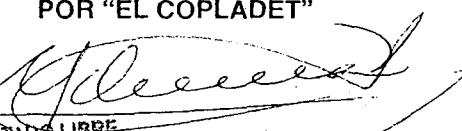
  
QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE  
TABASCO

  
SRA. MARÍA TERESA CALLES DE  
GRANIER  
PRESIDENTA DEL SISTEMA ESTATAL DE  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA


PRESIDENTE DEL COMITÉ

POR "EL COPLADET"

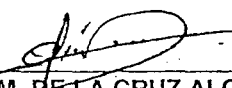
  
DR. LUIS FELIPE GRAHAM ZAPATA  
SECRETARIO DE SALUD  
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ

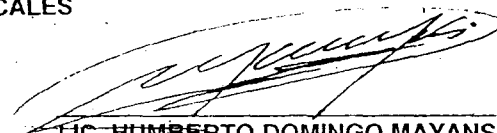
  
LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA  
SECRETARIA DE SACOORDINADORA GENERAL  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

  
DR. ALFONSO RODRÍGUEZ LEÓN  
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA DE  
LA SECRETARÍA DE SALUD


  
DR. RAMÓN DE JESÚS VELARDE AYALA  
DIRECTOR DE PROGRAMAS  
PREVENTIVOS DE LA SECRETARÍA DE  
SALUD

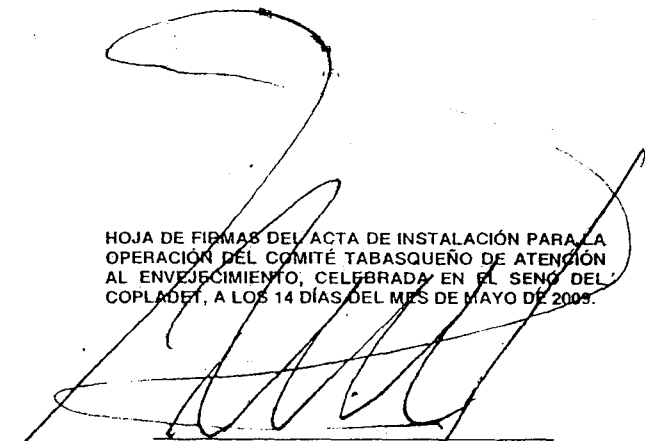
VOCALES


  
 DR. CARLOS M. DE LA CRUZ ALCUDIA  
 SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE  
 SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD


  
 LIC. HUMBERTO DOMINGO MAYANS  
 CANABAL  
 SECRETARIO DE GOBIERNO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN PARA LA  
 OPERACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN  
 AL ENVEJECIMIENTO, CELEBRADA EN EL SENO DEL  
 COPLADET, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2005.


  
 C. SERGIO LÓPEZ URIBE  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
 LIC. RAFAEL MIGUEL GONZÁLEZ  
 LASTRA  
 PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA  
 DE TABASCO

  
 LIC. RÚRICO DOMÍNGUEZ MAYO  
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE  
 TABASCO

  
 DIP. FRANCISCO JAVIER CUSTODIO  
 GÓMEZ  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
 PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS  
 DELEGADOS DE LOS DIPUTADOS  
 FRACCIÓN ACCIONABLES DEL H. CONGRESO  
 DEL ESTADO

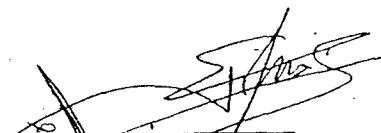
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO  
 Y SOBERANO DE TABASCO  
 SECRETARÍA DE SALUD  
 UNIDAD JURÍDICA

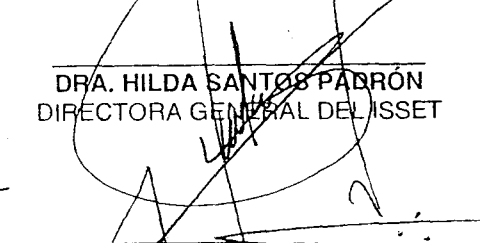
  
 DIP. EZEQUIEL VENTURA BAÑOS  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
 SALUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

  
 DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL  
 CASTELLANOS  
 DELEGADO ESTATAL DEL IMSS

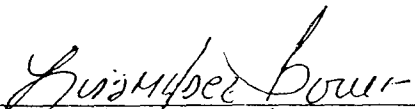
  
 LIC. LEÓN FELIPE MORALES ARIZA  
 DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE

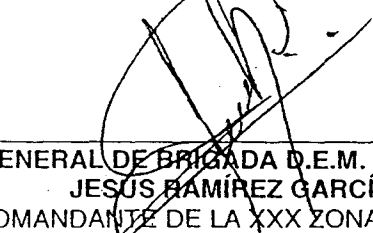
  
 DRA. HILDA SANTOS PADRÓN  
 DIRECTORA GENERAL DEL ISSST


  
 DR. EVARISTO LÓPEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL  
 DE PEMEX

  
 DR. ALBERTO ABDÓ ANDRADE  
 PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO  
 DE TABASCO


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2009.


  
LIC. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GOVEA  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA

  
GENERAL DE BRIGADA D.E.M. JOSÉ DE  
JESÚS RAMÍREZ GARCÍA  
COMANDANTE DE LA XXX ZONA MILITAR

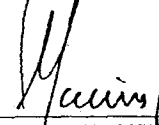
  
TTE. NAVÍO S.S.N M.C. PEDIATRA  
RICARDO MORENO ZAPATA  
DIRECTOR DEL SANATORIO NAVA  
FRONTERA, CENTLA

  
LIC. JESÚS MANUEL ARGAEZ DE LOS  
SANTOS  
PRESIDENTE DE LA CÉDH

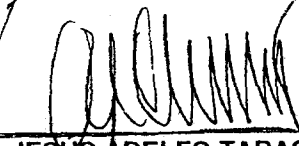
  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARIA DE SALUD  
UNIDAD JURIDICA  
DR. RAMIRO GUERRERO PÉREZ  
DELEGADO ESTATAL DEL INAPAM

  
C. DORA MARÍA SCHERRER  
PALOMEQUE  
DELEGADA ESTATAL DE LA SEDESOL

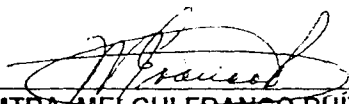
  
PROFA. ROSA BEÁTRIZ LUQUE GREENE  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

  
LIC. MARIO ERNESTO ALVA OCAÑA  
DELEGADO DE LA PROFECO EN  
TABASCO

  
M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ  
RECTORA DE LA UJAT

  
C.P. JESÚS ADELFO TARACENA  
MARTÍNEZ  
COORDINADOR GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES  
PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2009.

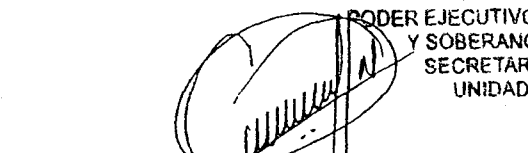
  
MTRA. MELCHI FRANCO RUIZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INJUDET

  
C.P. SOFÍA FALCÓN BAEZA  
COORDINADORA DE LA FERIA DE LA  
SALUD DEL ROTARY INTERNACIONAL


  
**LIC. MÁXIMO MOSCOSO PINTADO**  
 COORDINADOR DE ASUNTOS RELIGIOSOS DEL ESTADO




  
**DR. RIGOBERTO CARDEÑA DZUL**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD


  
**DRA. ISABEL CRISTINA DE LA CRUZ NARVAEZ**  
 RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD DEL ADULTO Y EL ANCIANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD


  
**DR. CARLOS MARIO DE LA CRUZ GALLARDO**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

  
**DR. SAÚL MURRIETA VEGA**  
 DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

  
**DR. RAÚL GONZÁLEZ LOAIZA**  
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2009.

  
**LIC. EN ENF. DERCI DALIA ROJAS AGUILAR**  
 COORDINADORA ESTATAL DE CÁNCER DE LA MUJER DE LA SECRETARÍA DE SALUD

  
**DR. ALEJANDRO MADRIGAL ZENTELLA**  
 DIRECTOR DE SALUD PSICOSOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

  
**TEC. MARCO ANTONIO CHABARRÍA SÁNCHEZ**  
 RESPONSABLE ESTATAL DE LA ESTRATEGIA DE LÍNEA DE VIDA DE LA SECRETARÍA DE SALUD



  
**LIC. FLORA GONZÁLEZ DE LA CRUZ**  
 COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DE NUTRICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD

  
**LIC. LAURA DEL CARMEN PÉREZ GARCÍA**  
 JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

EL SUSUCRITO LICENCIADO EDISON MATEOSPAYRO OROPEZA TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 10 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, Y 16 FRACCION XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

**CERTIFICA**

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONSTANTE DE TRECE (13) FOJAS, SON COPIA FIEL DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TABASQUEÑO DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO, MISMAS QUE SE TUVIERON A LA VISTA Y EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA UNIDAD JURÍDICA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; REPUBLICA MEXICANA.

**CONSTE**

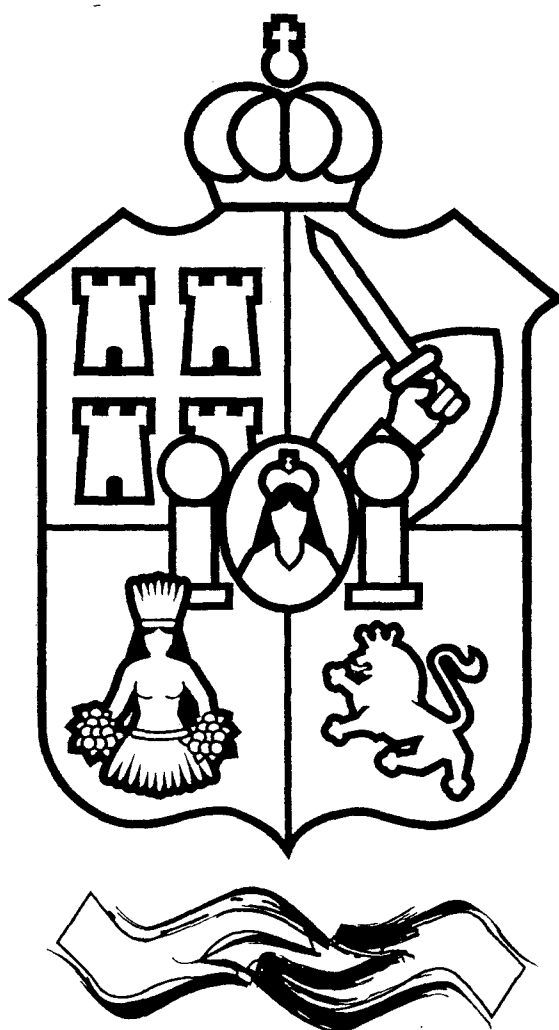


PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO  
SECRETARIA DE SALUD  
UNIDAD JURIDICA

TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA  
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edison Mateospayro Oropeza", written over the printed name.

MD. EDISON MATEOSPAYRO OROPEZA



**TABASCO**  
*Trabajar para transformar*

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.